

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
MELANY LORENA SA INMELCON CELEBRADA EL 28 FEBRERO DEL
2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil quince, sesenta las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en Av. Isidro Ayora y Av. José Luis Tola y centro comercial Polaris en los oficinas de la empresa, en esta ciudad se reunieron los accionistas de **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MELANY LORENA SA INMELCON**, legalmente representada por la Señor Lorena María Apolo. Todas las acciones son ordinarias nominativas con lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los accionistas decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para votar y resolver el siguiente punto: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**. Dirige la sesión señora Lorena María Apolo. Se dispone que por secretaria se constituye el quorum legalmente, la que así se hace, comprobándose que las asistentes y el número de sus asistentes son los mismos que se detallan en el informe remitido de esta sala, de lo cual se deja constancia en el boleto respectivo.

La Junta de Accionistas de **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA MELANY LORENA SA INMELCON**, una vez realizada la exposición por parte del Gerente, luego de constar que no existe ningún desacuerdo por parte de la junta, resuelve por unanimidad lo siguiente: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO ECONÓMICO 2014, PARA SU PRESENTACIÓN AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**. No habiendo otro asunto que trate ni conste un resumen para la conclusión de esta sala, concluye el cuál se remanda la junta, quedando fijadas el texto de la misma, la cual es aprobada por unanimidad y firmada para constancia por todos los asistentes. Por lo que se da por terminada la sesión, siendo las once horas con treinta minutos.

Lorena María Apolo Robles
C.I 17106409540
GERENTE GENERAL

Sr. Antonio Serrano Mejía Anchandia
C.I 14303779824
ACCIONISTA

Arq. Arly Osvaldo Rodríguez Mancha
C.I 0602954730
PRESIDENTE